

174890
Manta, 27 de mayo del 2019

Señor:

AGUSTIN ROBERTO PALMA ORELLANA.

Cédula Ciudadanía No. 131231244-8

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Manta, Urbanización Urbirrios, Calle 307 Av. 233-A

Teléfono: 0992241290

Ciudad.

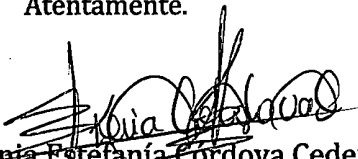
De mis consideraciones

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que en la Sesión de Junta General Extraordinaria y universal de Accionista de la Compañía **MATERIALES, MANTENIMIENTO, PROYECTOS ELECTRICOS Y CIVILES C.A. MAPROELECSA**, celebrada el día 23 de mayo del 2019, se procedió a elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todos los derechos y atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales y la Ley de compañías.

La presente comunicación constituye su nombramiento como **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **MATERIALES, MANTENIMIENTO, PROYECTOS ELECTRICOS Y CIVILES C.A. MAPROELECSA**, el cual lo faculta a actuar como tal, usted ejercerá la representación legal, judicial y Extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con los Estatutos Sociales vigentes en su artículo vigésimo segundo de la Constitución de la Compañía y la Ley de Compañía individual.

La compañía **MATERIALES, MANTENIMIENTO, PROYECTOS ELECTRICOS Y CIVILES C.A. MAPROELECSA**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria cuarta del cantón Manta, el 25 de julio del 2013, aprobada mediante resolución No. SC.DIC.P.13.0486 por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, bajo el No. 310 y anotada en Repertorio General No.3556, el 29 de noviembre del 2013.

Atentamente.



Kenia Estefanía Córdova Cedeño.

SECRETARIA AD-HOC

RAZON:

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MATERIALES, MANTENIMIENTO, PROYECTOS ELECTRICOS Y CIVILES C.A. MAPROELECSA**, para el cual la Cédula Ciudadanía No. 131231244-8. Manta, 27 de mayo del 2019.



AGUSTIN ROBERTO PALMA ORELLANA.

Cédula Ciudadanía No. 131231244-8